

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: FR-06-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 24/12/2020

Anexo 2: Informe de gestión

INFORME DE GESTIÓN COMITÉ FIESTA DE BOGOTÁ D.C

NOMBRE DE LA INSTANCIA: COMITÉ FIESTA DE BOGOTÁ D.C

**NÚMERO Y FECHA DEL
REGLAMENTO INTERNO:** ACUERDO 001 del 2019

NORMAS: En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto Distrital 160 de 2015 “Por medio del cual se reglamenta la Fiesta de Bogotá D.C. contenida en el Acuerdo 486 de 2011, se crea el Comité Fiesta de Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones”.

ASISTENTES:

(Rol: **P**: presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha 22.04.21	Fecha 3.06.21	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gestión Pública	Alcaldía Mayor	Asesora	I	22.04.21	3.06.21	N/a	N/a	N/a	2
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno – SDG	Subsecretario de Gestión Local	I	22.04.21	3.06.21	N/a	N/a	N/a	2
3. Hacienda				N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a
4. Planeación				N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Instituto Distrital de Turismo – IDT	Directora	I	22.04.21	N/a	N/a	N/a	N/a	1
		Subdirector de Promoción y Mercadeo	I	22.04.21	3.06.21	N/a	N/a	N/a	2
		Asesora de Comunicaciones	I	22.04.21	3.06.21	N/a	N/a	N/a	2
6. Educación				N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	
7. Salud				N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	
8. Integración Social				N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.	Directora de Arte, Cultura y Patrimonio	P	22.04.21	3.06.21	N/a	N/a	N/a	2
		Subdirectora de Gestión Cultural y Artística	S	22.04.21	3.06.21	N/a	N/a	N/a	2
		Equipo Subdirección de Gestión Cultural y Artística	IP	22.04.21	3.06.21	N/a	N/a	N/a	2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

INFORME DE GESTIÓN

CÓDIGO: FR-06-IT-PDS-02

VERSIÓN: 02

FECHA: 24/12/2020

Anexo 2: Informe de gestión

		Equipo Subdirección de Gestión Cultural y Artística	IP	22.04.21	3.06.21	N/a	N/a	N/a	2
		Directora de Fomento	IP	22.04.21	3.06.21	N/a	N/a	N/a	2
		Asesora Despacho	IP	22.04.21	3.06.21	N/a	N/a	N/a	2
		Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones	IP	22.04.21	3.06.21	N/a	N/a	N/a	2
	Instituto Distrital de las Artes – IDARTES	Asesora	I	22.04.21	3.06.21	N/a	N/a	N/a	2
		Productor General	I	22.04.21	3.06.21	N/a	N/a	N/a	2
	Fundación Gilberto Alzate Álzate	Subdirector artístico y cultural	I	22.04.21	3.06.21	N/a	N/a	N/a	2
	Avendaño – FUGA	Equipo Subdirección artística y cultural	I	22.04.21	3.06.21	N/a	N/a	N/a	2
	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Coordinador de Eventos y Proyectos Especiales	I	22.04.21	3.06.21	N/a	N/a	N/a	2
		Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones	I	22.04.21	3.06.21	N/a	N/a	N/a	2
	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Gestor Digital	O	N/a	3.06.21	N/a	N/a	N/a	1
	Canal Capital	Directora	O	22.04.21	3.06.21	N/a	N/a	N/a	2
		Asesor	O	22.04.21	3.06.21	N/a	N/a	N/a	2
	Orquesta Filarmónica de Bogotá	Director	O	22.04.21	3.06.21	N/a	N/a	N/a	2
		Jefe Oficina de Producciones	O	22.04.21	3.06.21	N/a	N/a	N/a	2
		Director Sinfónico	O	22.04.21	3.06.21	N/a	N/a	N/a	2
		Comunicaciones	O	22.04.21	3.06.21	N/a	N/a	N/a	2
10. Ambiente	Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático – IDIGER	Subdirector para el manejo de Emergencias y Desastres	I	22.04.21	3.06.21	N/a	N/a	N/a	2
		Profesional Especializado Gestión del Riesgo para Aglomeraciones de público.	I	22.04.21	3.06.21	N/a	N/a	N/a	2
11. Movilidad				N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a
12. Hábitat				N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a
13. Mujeres				N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: FR-06-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 24/12/2020

Anexo 2: Informe de gestión

14. Seguridad, Convivencia y Justicia				N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a
15. Gestión Jurídica				N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 2/2

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 0/0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB - Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No
 Reglamento interno: Sí No
 Actas con sus anexos: Sí No
 Informe de gestión: Sí No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
• Fomentar y promover las expresiones y prácticas festivas a los habitantes de la ciudad, así como a sus visitantes en el marco de las celebraciones de la Fiesta de Bogotá D.C.	22.04.21	3.06.21	N/a	N/a	N/a	Sí
• Gestionar acciones conjuntas entre la Administración Distrital, Gobierno Nacional y particulares para la promoción y realización de las prácticas festivas en la ciudad en el desarrollo de la Fiesta de Bogotá D.C.	22.04.21	3.06.21	N/a	N/a	N/a	Sí
• Dictar los lineamientos para la planeación y desarrollo de las actividades en el marco de la Fiesta de Bogotá D.C.	22.04.21	3.06.21	N/a	N/a	N/a	Sí
• Generar acciones tendientes al reconocimiento y apropiación de la Fiesta de Bogotá D.C., con el fin de garantizar su continuidad, fortalecimiento y posicionamiento, como una de las fiestas más importantes del país.	22.04.21	3.06.21	N/a	N/a	N/a	Sí
• Aprobar la programación a desarrollarse en la Fiesta de Bogotá D.C.	22.04.21	3.06.21	N/a	N/a	N/a	Sí
• Adelantar actividades dirigidas a la consecución y coordinación de los recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de la Fiesta de Bogotá D.C.	22.04.21	3.06.21	N/a	N/a	N/a	Sí
• Formular e implementar mecanismos para lograr la participación de los ciudadanos en los programas culturales, artísticos, patrimoniales, recreativos y deportivos incluidos en la programación de la Fiesta de Bogotá D.C.	22.04.21	3.06.21	N/a	N/a	N/a	Sí
• Dictar, aprobar y modificar su propio reglamento	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	Sí (2019)
FUNCIONES ESPECÍFICAS						

Anexo 2: Informe de gestión

N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	No
-----	-----	-----	-----	-----	-----	----

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

En el primer Comité ordinario sesionado el 22 de abril del 2021, se priorizaron los siguientes temas:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día por parte de los miembros del Comité
3. Presentación de los asistentes
4. Presentación de las diferentes propuestas de actividades para la celebración del cumpleaños de Bogotá en el 2021
5. Varios

El nivel de efectividad de este espacio fue alto, dado que las entidades asistentes presentaron diferentes propuestas de actividades para la celebración del cumpleaños de Bogotá, en el marco de la coyuntura de la emergencia sanitaria causada por el Covid 19. Se percibió una participación efectiva por parte de las entidades que conforman el Comité.

Para el segundo Comité ordinario sesionado el 03 de junio del 2021, se priorizaron los siguientes temas:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación orden del día
3. Seguimiento a las actividades propuestas para la celebración del cumpleaños de Bogotá en el 2021
4. Proyecto de modificación del Decreto 160 del 2015
5. Toma de decisiones
6. Varios
7. Compromisos

Esta sesión tuvo un nivel de efectividad alto, los miembros del comité presentaron de manera detallada las actividades propuestas por cada entidad para la celebración de la Fiesta de Bogotá 2021, las cuales serán actualizadas de acuerdo a la consolidación y modificación de las mismas. Finalmente, se presentó la propuesta de modificación del Decreto 160 de 2015, la cual fue aprobada por los miembros del comité y/o sus delegados, y quedando como compromiso el envío del documento propuesto para revisión por parte de las entidades y sus oficinas jurídicas, posterior revisión y, de ser viable, su aprobación en la próxima sesión del comité.

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

La instancia actualmente se encuentra funcionando acorde con las normas vigentes y no hay lugar a implementar acciones de mejora.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES:

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono Inserte un icono que se asocie a la	Decisión	Seguimiento

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: FR-06-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 24/12/2020

Anexo 2: Informe de gestión

	decisión tomada		
22/04/21		Se debe diligenciar en una matriz la información pertinente a las actividades que se desarrollarán desde cada una de las entidades, en el marco de la celebración de la Fiesta de Bogotá.	Se propuso una matriz y se compartió con los miembros del comité, en un documento en drive, donde se registraron actividades desde la OFB, FUGA, IDT, IDPC e IDARTES. Las acciones esperadas son la actualización periódica por parte de los miembros del comité.
	Síntesis: Recopilación de las actividades propuestas en una matriz desde cada una de las entidades.		
3/06/2021		Revisión al proyecto de Modificación del Decreto 160 de 2015 por parte de las oficinas jurídicas de las entidades que integran del Comité.	Se propuso una matriz y se compartió en un drive para que los miembros del Comité incluyan sus observaciones.
	Síntesis: se decide unánimemente aprobar la revisión de los ajustes propuestos de modificación del Decreto 160 de 2015. Se enviará documento para revisión por parte de los miembros y las correspondientes oficinas jurídicas, y de ser viable, se llevará a cabo su aprobación en la próxima sesión del comité.		

Firma de quien preside la instancia:

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

IVÁN DARÍO QUIÑONES SÁNCHEZ
 DIRECTOR (E) DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO
 SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

ÁNGELA SANTAMARÍA DELGADO
 SUBDIRECTORA DE GESTIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA
 SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

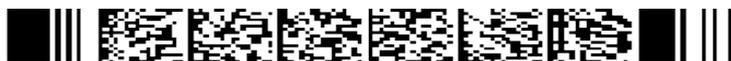
Revisó: Johana Sandoval Rodríguez – Contratista
 Proyectó: Karen Lorena Linares Ardila - Profesional Universitario

Documento 20213100207653 firmado electrónicamente por:

Ivan Dario Quiñones Sánchez, Director (E) de arte cultura y patrimonio, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, Fecha firma: 30-07-2021 16:52:09

Angela María Santamaría Delgado, Subdirectora de Gestión Cultural y Artística, Subdirección de Gestión Cultural y Artística, Fecha firma: 30-07-2021 10:39:59

Revisó: Karen Lorena Linares Ardila - Profesional Universitario - Subdirección de Gestión Cultural y Artística



913a287e8612ffeee76406c2c809ee0f76540fd93725e83e8c474d4f4b1115c4